



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MARTES 19 DE JULIO DE 2016

LA PROVINCIA:

LA VINCA ORGANIZA UNA REGADA EN LAS PRESAS DEL PINTO

El grupo ecologista La Vinca invita a participar de una visita al entorno de las presas del Pinto, que se encuentran ubicadas en el barrio aruquense de La Goleta, para darle un riego y un arreglo a las pocetas de las centenares de plantas de bosque termófilo reforestadas allí, en una acción en que también participan Activat, la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas y el Ayuntamiento de Arucas. La jornada comenzará a las 09.00 horas. LA PROVINCIA

LA LEY DEL SUELO "NO DA NI QUITA NADA" A LA LEGALIZACIÓN DE LAS BODEGAS

El coordinador de la redacción del borrador asegura que las reglas son las mismas que las establecidas en el Plan Especial de La Geria

Aránzazu Fernández

Jesús Machín, Echedey
Eugenio, Blanca Fajardo,
Pancho Hernández,
Antonio López y Francisco
Villar.

El catedrático en Derecho
Administrativo y
coordinador del equipo de
redactores del
anteproyecto de la ley...





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

UNA PLAGA DE CUERVOS ARRASA LA COSECHA DE SANDÍAS Y MELONES EN ANTIGUA

Agricultores y ganaderos denuncian que estas aves protegidas matan a los baifos y arruinan las cosechas

I.F. / A.C.

El agricultor Samuel Torres muestra su cosecha de sandías arruinada. **LP/DLP**

Una bandada de unos 50 ejemplares de cuervos ha indignado a agricultores y ganaderos de la zona centro de...



AYUDAS PARA LOS GANADEROS SI BAJAN LA PRODUCCIÓN DE LECHE

El sector podrá acceder a subvenciones europeas de hasta 15 millones si decide reducir la producción láctea

España accederá a 15 millones de un total de 500. **REUTERS**

Los ganaderos recibirán ayudas de la Unión Europea (UE) si deciden reducir la producción láctea, un incentivo que han pedido varios países comunitarios, entre ellos España, y que se traduce en casi 15 millones de euros para los agricultores españoles, de un paquete total de 500 millones.



"Es una respuesta sólida a las dificultades que surgen en el mercado sobre todo en el sector lácteo", afirmó el comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, en una rueda de prensa posterior al consejo de ministros del ramo en el que anunció el paquete de medidas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Se trata de una partida que saldrá de los márgenes del presupuesto comunitario de este año y que se suma a los 500 millones ya aprobados el pasado otoño para ayudar a los agricultores a combatir la crisis.

En concreto, el paquete busca "apoyar a los agricultores que tengan pérdidas que superen el 20 %" a causa de la caída de los precios de mercado de la leche, precisó Hogan.

La ayuda consta de dos bloques fundamentales, un mecanismo europeo con 150 millones -destinado a reducir la producción de leche en 1.400 millones de toneladas- y una partida de 350 millones que los Estados miembros gestionarán para promover también la retirada de producción en sectores en dificultades, incluido el lácteo. De esta segunda partida, España recibirá 14.665.678 euros.

En cuanto al mecanismo específicamente destinado al sector lácteo, Hogan dijo que "habrá condiciones" para la concesión de ayudas y animó a los productores a presentar sus solicitudes a partir de septiembre a los Estados miembros, que conocerán los detalles del plan "este miércoles".

Plazos

Los productores tendrán un plazo de tres meses a partir del 1 de octubre para "garantizar que no aumente la producción" y los datos "se cotejarán con las entregas del último trimestre de 2015", explicó.

"Si entre octubre y finales de año reducen su producción obtendrán una cierta compensación, si no los precios continuarán siendo bajos", afirmó.

Aunque la CE aún no ha precisado el importe exacto que recibirán los productores que se acojan al plan, Hogan dijo que puede oscilar en torno a los 14 céntimos por kilo reducido.

El plan incluye además una serie de medidas "técnicas" para proporcionar "flexibilidad" a los agricultores.

Los Estados miembros tendrán la opción de revisar las ayudas acopladas de la Política Agraria Común (PAC) al sector lácteo, de modo que aquellos agricultores que se acogieron a las ayudas en 2016 podrían continuar recibéndolas aunque no mantengan el tamaño de sus cabañas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Situación de España

En el caso de España esto supone que la ayuda asociada a la producción de vacuno de leche, que se incrementó un 56 % en 2015, hasta 94 millones de euros, podrá desvincularse de la obligación de mantener las vacas de leche en 2017. También podrá mejorar la situación de liquidez de los agricultores, que podrán recibir un anticipo de los pagos directos a partir de octubre de hasta un 70 % y de un 85 % para los pagos de desarrollo rural.

El plan incluye además la ampliación del plazo para la intervención pública en el sector de la leche desnatada en polvo, hasta febrero de 2017, y "actualizar" las medidas para paliar la retirada de frutas y hortalizas que hayan tenido que llevar a cabo las organizaciones de productores, un apartado sobre el que Hogan no ofreció por el momento más detalles.

La ministra de Agricultura eslovaca, Gabriela Matecná, quien lideró el encuentro desde la Presidencia de turno del Consejo, afirmó que "los Estados miembros han acogido muy positivamente la flexibilidad del paquete" presentado por la Comisión.

Por parte de España, uno de los países que había pedido expresamente la posibilidad de conceder incentivos a los agricultores, la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en funciones, Isabel García Tejerina, se comprometió a trabajar con la CE para facilitar la aplicación de estas medidas.

DIARIO DE AVISOS:

SAN BENITO REÚNE AL SECTOR GANADERO CON DOS INTENSOS ARRASTRES Y LA FERIA

Por Juan Jesús Gutiérrez.





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Varias imágenes de la jornada celebrada en la Casa del Ganadero, en La Laguna. Andrés Gutiérrez

La Casa del Ganadero acogió ayer el último acto del programa de las fiestas en honor a San Benito Abad. Más de 3.000 personas asistieron a la tradicional Feria Exposición de Ganado y los concursos de arrastre en los que tomaron parte 45 yuntas. El calor no fue óbice para reivindicar la importante labor del sector primario.

Esta cita organizada por la Asociación de Ganaderos de Tenerife y la Federación de Arrastre Canario, con la colaboración del Organismo Autónomo de Deportes (OAD) del Ayuntamiento de La Laguna, contó con la presencia del alcalde de Agüere, José Alberto Díaz; el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Tenerife, Jesús Morales, el consejero delegado del Gestión del Medio Rural del Gobierno de Canarias, Juan Antonio Alonso, el diputado de Podemos en el Parlamento de Canarias, Paco Déniz, o el concejal de Unidos se Puede en La Laguna, Rubens Ascanio, entre otras autoridades.



Varias imágenes de la jornada celebrada en la Casa del Ganadero, en La Laguna. Andrés Gutiérrez

Los guayeritos dan espectáculo

Sobre las 11.30 horas comenzó la tercera prueba de la VIII Liga Insular Infantil Arrastre de Ganado Trofeo Jacinto Báez, en la que participaron 23 niños y niñas de entre 4 y los 18 años, que hicieron las delicias del público presente. Un gran acierto el realizarlo de preliminar del concurso 'grande' porque los niños se sintieron muy arropados.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En la categoría de un saco, el ganador fue Guillermo González, seguido por Paula Rivero. En dos sacos, el triunfo fue para Darío Prieto, mientras que el segundo puesto fue para Kevin Estévez.



Varias imágenes de la jornada celebrada en la Casa del Ganadero, en La Laguna. Andrés Gutiérrez

En la categoría de tres sacos, la victoria fue para Roberto Prieto, por delante de José Déniz y Jorge Hernández. En cuatro sacos, Cristhian Hernández logró el triunfo seguido por Marcos González y Pedro Hernández. Mientras que en cinco sacos, Aitor Díaz superó a Óscar González y Carlos Torres.

Último arrastre antes de la final del 18 de septiembre

A continuación comenzó la novena prueba del XXVIII Concurso de Arrastre Cabildo de Tenerife Trofeo Gobierno de Canarias, última del Grupo C, en la que se dieron cita 22 yuntas.

En Vacas de Tercera, el triunfo fue para Jorge David Siverio con un tiempo de 22:88, seguido por Moisés de la Rosa (24:36), mientras que tercero fue Isidoro Mesa de la Cruz (25:09). José Manuel Marrero finalizó cuarto (27.47).

En la espectacular prueba de Toros de Tercera, el triunfo fue para Manuel Melián con un tiempo de 19:47, seguido por Juan Antonio Hernández con 21:03 y Francisco Fernández (21:97). Roberto Pérez acarició el podio con 21:98. Y por último, en la prueba de Toros Especiales (15 sacos -1.500 kilos), Jesús Manuel González logró la victoria con un tiempo de 50:58, seguido por José Manuel Marrero (1:42:63).

A las 14.30 horas concluyó una intensa jornada de arrastre con 45 yuntas en competición que se desarrolló en tres horas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Con estos resultados los mejores de cada uno de las categorías disputarán el 18 de septiembre la Gran final del XXVIII Concurso de Arrastre Cabildo de Tenerife Trofeo Gobierno de Canarias.

Tradicional Feria de Ganado

La 40 edición de la Feria ganadera de San Benito comenzó a las 10.00 horas con la exposición de ganado vacuno, caprino, ovino, equino, porcino, avícola, perros de presa, podencos, etc. Tomaron parte 500 reses, más de 200 cabras y 200 ovejas, procedentes de explotaciones ganaderas de La Laguna y municipios limítrofes.

Además se entregaron galardones a José Manuel Marrero (Estilo); Jorge David Siverio (Presentación de Animales); José Alberto Hernández (ganadero joven más valorado) y al Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo por su colaboración con el arrastre y el sector primario.

EL CABILDO DESTINA FONDOS DEL REMANTE A OBRAS HIDRÁULICAS Y TRANSPORTE

Por David Sanz.

El pleno del Cabildo de La Palma ha aprobado destinar el remanente de tesorería, que asciende a más de 1,4 millones de euros, a diversas actuaciones en materia de patrimonio histórico, obras hidráulicas, transportes, infraestructuras, emergencias y medio ambiente, según informó el consejero de Hacienda y Recursos Humanos, Luis Camacho, quien destacó que se tratan de “acciones que se consideran necesarias ejecutar lo antes posible”.

Entre las obras que se financiarán con el remanente, la mejora de la accesibilidad al Centro de Visitantes de El Tendal, en San Andrés y Sauces, recibirá 174.000 euros. Un total de 724.000 euros irán destinadas a obras hidráulicas, en concreto, el depósito regulador Los Loros, en Barlovento, y la reparación de la balsa La Caldereta, en Fuencaliente.

Cabe destacar que el Partido Popular se había mostrado crítico con la falta de financiación con el remanente de obras en materia hidráulica, que consideraba prioritarias ejecutar con estos fondos y que finalmente han salido

con la última de las remesas con las que contaba la Corporación de este capítulo.

Por otra parte, 230.000 euros se invertirán en transportes, dedicados a la compra de una guagua para modernizar la flota con la que se cuenta actualmente. Mientras que 273.000 euros se destinarán para llevar a cabo un plan de mejora de la seguridad vial. Además, quedará pendiente una partida de 197.000 euros, que se aprobará destinar en el próximo pleno a la mejora de la red contra incendios del Refugio del Pilar.

Con estas nuevas inversiones aprobadas, el Cabildo cierra el remanente disponible para el año 2016 y ejecutará obras financieramente sostenibles por un importe total de 8,4 millones de euros.

ELSA LÓPEZ INAUGURA UN VINO PARA UN LIBRO, UN MARIDAJE ENTRE LA CULTURA LITERARIA Y VITIVINÍCOLA

Por David Sanz.



La escritora en Bodegas Tamanca. | DA

El Ayuntamiento de El Paso a través de la Concejalía de Cultura pone en marcha Un vino para un libro, una actividad literaria dinámica, viva y ligada a la tradición palmera del culto al vino. El arranque de esta iniciativa tendrá lugar el 21 de julio, a las 20:30 horas, en la Casa de la Cultura Braulio Martín Hernández y contará con la presencia de la escritora Elsa López, Premio Canarias 2016, que se ha mostrado “encantada” de participar en esta iniciativa, según sus palabras, “original e inspiradora”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

De hecho, ese día presentará en La Palma con motivo de este acto su poemario *Viaje a la nada* (Ediciones Hiperión). Así Bodegas Tamanca realizará el maridaje con el vino (Tamanca Blanco Selección) que mejor acompañe la lectura de esta travesía al corazón del Círculo Polar Ártico con los versos y el vino Tamanca. En el encuentro se realizará un debate en el que, con Elsa López como invitada de excepción, el alcalde de El Paso, Sergio Rodríguez, el concejal de Cultura, Andrés Carmona, y la escritora y periodista Julieta Martín Fuentes abordarán la poesía, el vino y la cultura de la creación con el placer de la lectura acompañada de un buen vino como protagonistas.

Andrés Carmona señala que esta iniciativa persigue aunar “el arte con la vida, con nuestra forma de hacer vino porque esta es también una manera de hacer y entender la cultura; que puede ir de la mano, en este caso, de los sentidos”. De hecho, para esta actividad se cuenta con la colaboración especial de Bodegas Tamanca, que realizará un maridaje del poemario de la artista con un vino (Tamanca Blanco Selección de su cosecha, elegido especialmente por Elsa López y la Bodega Tamanca según el carácter de Elsa López y la fuerza y belleza de sus versos). “Algo que tiene mucho que ver con el vino”, destaca la escritora.

Elsa López subraya que la cultura no solo está en los libros. “En una bodega hay también una cultura del vino y, de hecho, en La Palma la hay, por ejemplo, con Bodegas Tamanca”, afirma. “Su historia es la historia de nuestra isla, de los vinos que se elaboran aquí, que son algo muy nuestro”.

La iniciativa Un vino para un libro surge como un compromiso del Ayuntamiento de El Paso de poner aún más en valor, el proceso de creación del vino en la localidad y de la isla. “En esta primera cita”, anota Andrés Carmona, “tenemos el privilegio de comenzar con una personalidad de la trascendencia y de la importancia de Elsa López; que nos regala el madrinazgo de este proyecto, por lo que queremos agradecerle su generosidad. Este agradecimiento lo extendemos también por supuesto a Bodegas Tamanca, que apoya el proyecto y se suma a él con este maridaje especial entre la literatura y el vino que no dejará indiferente a nadie”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 7:

BRUSELAS OFRECE OTROS 500 MILLONES DE AYUDA PARA CONTENER LA CAÍDA DE PRECIOS DEL LÁCTEO

El comisario de Agricultura, Philip Hogan, ha presentado este lunes a los Estados miembros un nuevo paquete de 500 millones de euros en medidas de apoyo para el sector lácteo, incluidos 150 millones para los productores que acepten reducir su oferta y otros 350 millones para medidas de "ajuste" que gestionarán los propios países.

"Nuestro objetivo último es ver la tan necesitada subida de precios pagados a los productores, para que puedan vivir de su trabajo y sigan ofreciendo a los europeos productos seguros y de alta calidad", ha dicho Hogan, tras presentar el plan a los ministros de Agricultura de la UE en una reunión en Bruselas.

La ministra española del ramo, Isabel García Tejerina, confió a su llegada a este encuentro en que las nuevas medidas que presentara Bruselas se centraran en actuaciones para controlar la producción, con el objetivo de reequilibrar la oferta y la demanda.

En este sentido, el comisario ha atendido a una petición defendida durante meses por España, Italia y Francia, entre otros países, y ha propuesto que 150 de los 500 millones de euros se dirijan a "incentivar la reducción de la producción" en al menos 1.4 millones de toneladas.

Los 350 millones de euros restantes tendrán la forma de "sobres nacionales" y corresponderá a los Estados miembros decidir de qué manera distribuyen los apoyos, siempre que estén dirigidos a contener esta crisis.

De esta segunda partida, España recibirá algo más de 14,6 millones de euros, según han indicado a Europa Press fuentes comunitarias.

El pasado mes de septiembre ya se adoptó un paquete de 500 millones de ayuda para apoyar al sector de la leche, pero las medidas no lograron frenar la caída de los precios de la leche.

Si los Estados miembros y el Parlamento Europeo dan su visto bueno al plan

presentado ahora por Hogan, serán ya 1.000 millones de euros de fondos comunitarios los que se dedican al sector.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

UNA ESCUELA PARA LAS LABORES DEL CAMPO

Una escuela para las labores del campo
El alcalde de La Laguna, José Alberto Díaz, visitó ayer la escuela de verano en la Casa del Ganadero. El edil nacionalista destacó que este proyecto es "una forma de mostrar a los más pequeños el mundo rural". "Es reconfortante comprobar como en una sociedad cada vez más tecnificada, los niños y niñas siguen disfrutando en contacto con lo más sencillo", afirmó.



AYUDAS PARA LOS GANADEROS SI BAJAN LA PRODUCCIÓN DE LECHE

El sector podrá acceder a subvenciones europeas de hasta 15 millones si decide reducir la producción láctea

España accederá a 15 millones de un total de 500. REUTERS

Los ganaderos recibirán ayudas de la Unión Europea (UE) si deciden reducir la producción láctea, un incentivo que han pedido varios países comunitarios, entre ellos España, y que se traduce en casi 15 millones de euros para los agricultores españoles, de un paquete total de 500 millones.



"Es una respuesta sólida a las dificultades que surgen en el mercado sobre todo en el sector lácteo", afirmó el comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, en una rueda de prensa posterior al consejo de ministros del ramo en el que anunció el paquete de medidas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Se trata de una partida que saldrá de los márgenes del presupuesto comunitario de este año y que se suma a los 500 millones ya aprobados el pasado otoño para ayudar a los agricultores a combatir la crisis.

En concreto, el paquete busca "apoyar a los agricultores que tengan pérdidas que superen el 20 %" a causa de la caída de los precios de mercado de la leche, precisó Hogan.

La ayuda consta de dos bloques fundamentales, un mecanismo europeo con 150 millones -destinado a reducir la producción de leche en 1.400 millones de toneladas- y una partida de 350 millones que los Estados miembros gestionarán para promover también la retirada de producción en sectores en dificultades, incluido el lácteo. De esta segunda partida, España recibirá 14.665.678 euros.

En cuanto al mecanismo específicamente destinado al sector lácteo, Hogan dijo que "habrá condiciones" para la concesión de ayudas y animó a los productores a presentar sus solicitudes a partir de septiembre a los Estados miembros, que conocerán los detalles del plan "este miércoles".

Plazos

Los productores tendrán un plazo de tres meses a partir del 1 de octubre para "garantizar que no aumente la producción" y los datos "se cotejarán con las entregas del último trimestre de 2015", explicó.

"Si entre octubre y finales de año reducen su producción obtendrán una cierta compensación, si no los precios continuarán siendo bajos", afirmó.

Aunque la CE aún no ha precisado el importe exacto que recibirán los productores que se acojan al plan, Hogan dijo que puede oscilar en torno a los 14 céntimos por kilo reducido.

El plan incluye además una serie de medidas "técnicas" para proporcionar "flexibilidad" a los agricultores.

Los Estados miembros tendrán la opción de revisar las ayudas acopladas de la Política Agraria Común (PAC) al sector lácteo, de modo que aquellos agricultores que se acogieron a las ayudas en 2016 podrían continuar recibéndolas aunque no mantengan el tamaño de sus cabañas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Situación de España

En el caso de España esto supone que la ayuda asociada a la producción de vacuno de leche, que se incrementó un 56 % en 2015, hasta 94 millones de euros, podrá desvincularse de la obligación de mantener las vacas de leche en 2017. También podrá mejorar la situación de liquidez de los agricultores, que podrán recibir un anticipo de los pagos directos a partir de octubre de hasta un 70 % y de un 85 % para los pagos de desarrollo rural.

El plan incluye además la ampliación del plazo para la intervención pública en el sector de la leche desnatada en polvo, hasta febrero de 2017, y "actualizar" las medidas para paliar la retirada de frutas y hortalizas que hayan tenido que llevar a cabo las organizaciones de productores, un apartado sobre el que Hogan no ofreció por el momento más detalles.

La ministra de Agricultura eslovaca, Gabriela Matecná, quien lideró el encuentro desde la Presidencia de turno del Consejo, afirmó que "los Estados miembros han acogido muy positivamente la flexibilidad del paquete" presentado por la Comisión.

Por parte de España, uno de los países que había pedido expresamente la posibilidad de conceder incentivos a los agricultores, la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en funciones, Isabel García Tejerina, se comprometió a trabajar con la CE para facilitar la aplicación de estas medidas.

CANARIAS 24 HORAS:

TENERIFE Y CABO VERDE REFUERZAN SU COOPERACIÓN EN AGRICULTURA, TURISMO Y FORMACIÓN DE JÓVENES TITULADOS





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife/ El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, recibió hoy al primer ministro caboverdiano, José Ulisses Correia e Silva, de visita oficial en la Isla.

El Cabildo de Tenerife y el Gobierno de la República de Cabo Verde reforzaron la cooperación en agricultura, turismo y movilidad de jóvenes titulados, en el marco de un encuentro institucional celebrado hoy [lunes 18] en el Palacio Insular entre el primer ministro de este estado africano, José Ulisses Correia e Silva, y el presidente de la Corporación insular, Carlos Alonso, acompañado de los consejeros de Acción Exterior, Delia Herrera; Turismo, Alberto Bernabé, y Agricultura, Jesús Morales. En la visita también estuvo presente una delegación del gobierno caboverdiano y el cónsul de Cabo Verde, Juan Cárdenes.

Tanto el primer ministro caboverdiano como el presidente insular pusieron de manifiesto la voluntad de ambos territorios de seguir colaborando en aquellas actividades económicas que sean beneficiosas para ambos territorios. En el encuentro se abordaron los proyectos de cooperación con Cabo Verde presentados ante la Unión Europea, el desarrollo de programas de formación para jóvenes titulados y otras colaboraciones específicas. El primer ministro mostró especial interés en trabajar conjuntamente en otros ámbitos como el turismo, las energías renovables y las tecnologías de la información y la comunicación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Cabildo de Tenerife ha impulsado diversos proyectos de cooperación con Cabo Verde ante la Unión Europea (UE). En concreto, dentro los programas de financiación europea INTERREG (que promueve la cooperación interregional en investigación, innovación, y competitividad de las pymes), el pasado marzo el Cabildo presentó a la UE 17 proyectos en los que participa Cabo Verde, 15 de los cuales han superado una primera evaluación por 21 millones de euros y una ayuda FEDER solicitada de 17,9 millones. Los sectores objeto de intervención son la I+D, innovación, agricultura, turismo, internacionalización empresarial, medio ambiente y gestión de riesgos.

Por otro lado, en materia agrícola, el Cabildo de Tenerife ha preparado un convenio de colaboración con el Gobierno de Cabo Verde con el fin de aportar recursos humanos de la Corporación para la realización de los trabajos técnicos de estudio, diseño y supervisión necesarios para la ubicación, identificación y construcción de las nuevas instalaciones agropecuarias de Cha das Caldeiras en la isla de Fogo.

Respecto a la puesta en marcha de nuevos proyectos de movilidad de jóvenes titulados entre ambos territorios, actualmente el Cabildo trabaja en un nuevo programa de movilidad que prevé la incorporación en este otoño de titulados de Tenerife para la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas de Cabo Verde.

CANARIAS AHORA:

LOS BAJOS PRECIOS Y LA DÉBIL DEMANDA CONDUCEN A LA LECHE FRESCA DE VACA DEL TANQUE AL SUMIDERO

Ganaderos de Tenerife se ven obligados a tirar parte de su producción debido al “elevado fraude cometido con la leche en polvo” en la elaboración de quesos y otros derivados



La actividad de producción de leche fresca de vaca en Tenerife está pasando, sin lugar a dudas, por uno de sus peores momentos y, lo que aún es más desconcertante, no hay soluciones a la vista. En la actualidad, las cada vez menos explotaciones pecuarias de bovino de leche que quedan en la isla (no muchas más de 12 granjas consideradas profesionales) lo tienen más difícil para vender sus producciones debido a la caída de la demanda en la industria de transformación y al bajo precio que estas empresas imponen a los ganaderos locales. Los dos problemas hoy se dan al mismo tiempo.

Tenerife produce al día menos de 20.000 litros de leche cruda de vaca, por casi el cuádruple de Gran Canaria. Ante esta coyuntura, algunos ganaderos tinerfeños han decidido denunciar la situación que padecen: la de no poder comercializar toda la leche fresca de vaca que meten en sus tanques de frío ordeño tras ordeño, y a la vez alertar a las administraciones públicas competentes acerca de las supuestas prácticas ilegales que se dan en la elaboración de derivados lácteos en las islas, entre ellos en parte del queso que se produce en Canarias. Según afirman, ello está en el origen de la “dramática situación que el denostado sector de la leche de vaca está padeciendo con extrema dureza en estos momentos”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Algunos de los ganaderos locales ya han tenido que desaprovechar parte de su producción por la inexistencia de mercado en la isla, entre ellos Heraclio del Castillo, que tira unos 400 litros al día y tiene una granja de leche en Fasnia (el ganadero con más cabezas de bovino en Tenerife), y Víctor Gutiérrez, con una explotación en Los Baldíos (La Laguna). Tal y como relatan, el principal problema que actualmente les afecta a ellos y a otros tantos ganaderos de bovino de leche tiene que ver con el supuesto “uso fraudulento de la leche en polvo en la producción de derivados lácteos”, una materia prima que en Canarias se importa con ayudas comunitarias del Régimen Específico de Abastecimiento (REA).

El supuesto fraude al que aluden esos ganaderos, explican ellos mismos, se manifiesta de dos maneras principalmente. En primer lugar, los artículos transformados, que solo se pueden elaborar con un porcentaje máximo de leche en polvo, se producen con más, como puede ser el caso del queso fresco, que solo puede llevar un máximo del 5%. En segundo lugar, el etiquetado de esos derivados de la leche suele ser irregular, genera confusión o no define con claridad la aportación de leche en polvo que tiene cada transformado o preparado lácteo.

Estas dos situaciones, argumentan las mismas fuentes, junto al hecho de que cada día que pasa “hay más transformadores que apuestan por la elaboración masiva con leche en polvo”, ha colocado a los ganaderos de leche de la isla de Tenerife contra las cuerdas, principalmente porque su mercado se ha encogido “al sustituir, en muchos casos de manera irregular, la leche fresca por la leche en polvo”, más barata y con mejor rendimiento, o bien “al equiparar el precio de recogida de la leche fresca o cruda al nivel de coste de la materia prima que se consigue en la transformación con leche en polvo”.

Esos fenómenos son conocidos de forma directa, descritos por los propios ganaderos, por responsables de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través de su director general de Ganadería, David de Vera, y por el Cabildo de Tenerife, en conversaciones mantenidas por ese grupo de afectados con el responsable insular del área de Ganadería, Jesús Morales.

Granjas abocadas al cierre si el precio no llega a 0,50 euros/litro



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los ganaderos de bovino de leche de Tenerife consideran que el precio adecuado de venta de sus producciones debe estar, en condiciones óptimas de calidad de la materia prima que suministran, en 0,50 euros/litro. Esto, descontada la ayuda reglada para la industria local existente dentro del programa Posei, coloca el coste efectivo en 0,39 euros. El ingreso del ganadero, según el mismo supuesto, equivaldría a esos 0,50 euros/litro más 0,08 de ayuda del Posei comunitario (el que siempre se paga). A este apoyo público se debería unir otro más pequeño, de 0,02 euros/litro, en este caso con cargo al llamado Posei adicional (ayudas de Estado), que es el conocido como Posei “malo” porque no se ha abonado para 2011 ni 2014 ni 2015. Estos pagos llevan un retraso descomunal.

Aparte de estas consideraciones, los mencionados profesionales de la ganadería de bovino (que ha reducido prácticamente a la mitad su censo de vacas lecheras en Tenerife en poco más de cinco años, con unas 12 explotaciones profesionales en la actualidad y el cierre continuo de granjas) han hecho hincapié en la fallida política ganadera del Cabildo de Tenerife, con el control de Coalición Canaria y con brazo ejecutor de casi todas las acciones aprobadas, “con resultados desastrosos”, en la Cooperativa del Campo La Candelaria.

Todos los proyectos estrella del Cabildo de Tenerife vinculados a la ganadería de bovino de leche han resultado fallidos, desde la iniciativa sobre polígonos ganaderos, hoy en día inexistentes, hasta la apuesta por Teisol y Bio Granja (ambas propiedades del Cabildo y actualmente cerradas a cal y canto, previa inversión pública descomunal), pasando por el plan de recría de novillas lecheras en Fasnía o por la apuesta de prestar apoyo masivo y sin punto y final a la Cooperativa La Candelaria, que ha tenido que vender su fábrica de piensos para eludir la quiebra y que ha abandonado Teisol.

En la actualidad, esta entidad solo produce quesos en la fábrica que el Cabildo de Tenerife posee en el barrio orotavense de Benijos, donde los ganaderos que entregan la leche se las ven y se las desean para cobrar su materia prima en plazos razonables y asumibles, lo que ya ocurrió de la misma manera con Teisol.

Ante la situación descrita, el grupo más importante de ganaderos de bovino de leche en la isla, que se ha organizado al margen de la Asociación de



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ganaderos de Tenerife (Agate), solicita de la Consejería de Agricultura y del Cabildo de Tenerife que garanticen y faciliten la venta de la materia prima fresca de origen local, además del crecimiento futuro de la producción de leche cruda de vaca en la isla, que atinen con los proyectos que abanderan, para que de verdad sean soluciones para los ganaderos y así evitar lo ocurrido con Teisol, y que extremen los controles y las inspecciones para combatir el supuesto fraude que se da en la fase de transformación y comercialización de derivados lácteos.

Además, apuestan por que “no se paguen ayudas del REA a los importadores de leche en polvo si antes no se garantiza la salida de toda la leche cruda de vaca que se produzca en las islas”.

Ese grupo de ganaderos locales, que prácticamente representa el 100% de la oferta de leche de vaca en Tenerife, reclama de la Consejería de Agricultura el inicio de todas las inspecciones que sean necesarias para intentar acabar con el supuesto fraude que en la actualidad existe en la fabricación de derivados lácteos con leche en polvo y en el etiquetado de estos mismos productos.

AVIBO CRITICA LA INTENCIÓN DE EDUCACIÓN DE ELIMINAR LOS ESTUDIOS DE VITIVINICULTURA EN LA GUANCHA

Según la asociación hasta 27 manifestaron su interés por matricularse a pesar de que la Consejería alega descenso del interés y falta de empleabilidad



IES La Guancha IESLAGUANCHA.ES



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Asociación Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO) ha criticado este lunes las intenciones de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias de eliminar la oferta de los estudios de Vitivinicultura en el IES La Guancha.

Como recuerda la asociación, durante los últimos 17 años, inicialmente como grado medio y luego a petición del sector en su modalidad de grado superior, se han formado más de 400 profesionales que han venido contribuyendo de manera notable al desarrollo que ha experimentado el sector en las Islas en este periodo de tiempo.

Hasta el pasado mes de febrero esta oferta continuaba dentro del catálogo formativo del IES, pero en el momento de la prematrícula se comunicó al Centro que no se permite desde la Dirección General de Formación Profesional que se realice la misma.

Tanto el centro educativo como AVIBO ante la falta de sustento de los argumentos justificativos (descenso de matrícula y falta de empleabilidad) expuestos desde de la Consejería, remite informes y escritos.

Según la asociación hasta 27 alumnos dirigieron instancia a la Consejería manifestando su interés por matricularse, y a ninguno de ellos se le ha contestado. Mientras que sobre la falta de empleabilidad AVIBO recalca que más de la mitad del segundo curso de este año han conseguido contrato antes de titular en las empresas donde han realizado el periodo de Formación en Centro de Trabajo.

Desde la DOP Ycoden Daute Isora y desde AVIBO además de solicitar por escrito aseguran que han intentado en numerosas ocasiones desde hace cuatro meses mantener una reunión con la consejera para argumentarle la necesidad de continuar con dicha oferta, siendo denegada de forma sistemática dicha posibilidad, actitud que entienden "inexplicable e inaceptable".

ABC CANARIAS:

LA COMISIÓN DARÁ 14,6 MILLONES A ESPAÑA PARA REDUCIR LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

«Nuestro objetivo principal es ver cómo los precios que perciben los agricultores se recuperan», afirmó el comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan



Protesta de los ganaderos del sector lácteo por los bajos precios de la leche
- ISABEL - Temas: España (País) , Agricultura , Agricultura en España , Vacas , Ayudas a la Agricultura

La Comisión Europea (CE) anunció hoy un nuevo paquete de medidas para «reequilibrar los mercados» agrícolas, con una partida de 14.665.678 euros destinada a España para que los productores puedan acogerse de manera voluntaria a la reducción de su producción láctea.

Se trata de un paquete de 500 millones de euros en total, de los que 150 millones se destinarán a un mecanismo europeo para reducir la producción de leche en 1.400 millones de toneladas y 350 irán directamente a parar a los Estados miembros a los sectores en crisis, según las necesidades de cada país.

«Nuestro objetivo principal es ver cómo los precios que perciben los agricultores se recuperan y que puedan vivir de su trabajo y proporcionar alimentación saludable y de alta calidad para los ciudadanos», afirmó



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, a los Estados miembros en el consejo de ministros del ramo que se celebra hoy en Bruselas.

En cuanto al mecanismo europeo para reducir la producción láctea, Hogan no precisó los detalles, simplemente que consistirá en incentivos para reducir la producción.

A este mecanismo se suma un sobre de 350 millones de euros de ayuda financiera destinado directamente a los Estados miembros, para reequilibrar los mercados y promover la retirada de producción en sectores en dificultades, que varían en el caso de cada país.

Producción y peso de los pequeños agricultores

Los Estados miembros tendrán flexibilidad para definir las medidas o el conjunto de medidas que pondrán a disposición de los agricultores, como métodos de producción extensiva, apoyo a las pequeñas granjas, proyectos de cooperación, o medidas ulteriores para la reducción de producción.

La CE informó de que el reparto por países tiene en cuenta datos como la producción, los precios de mercado y el peso de los pequeños agricultores en cada país.

El paquete presentado por Hogan también incluye una serie de medidas «técnicas» para proporcionar flexibilidad a los agricultores que se hayan acogido a las ayudas acopladas de la Política Agraria Común (PAC) o para mejorar su situación de liquidez con un anticipo de los pagos directos de hasta un 70% a partir de octubre y de un 85% para los pagos de desarrollo rural.

La CE también anunció medidas concretas para la intervención en el sector de la leche desnatada en polvo, que se extenderá más allá del 30 de septiembre, hasta febrero de 2017. También precisó que «actualizará» las medidas para la retirada de frutas y hortalizas que hayan tenido que llevar a cabo las organizaciones de productores.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Este paquete de 500 millones, cuyos fondos provienen de los márgenes del presupuesto de 2016, se suma a los 500 millones que la CE anunció en octubre para ayudar a los agricultores ante la crisis.

RTVC:

EL CABILDO Y LOPESÁN REFORESTARÁN LA COSTA DE MOGÁN CON CASI 200.000 ÁRBOLES

Las mejoras y restauración contempladas en el acuerdo se llevarán a cabo en la finca denominada Veneguera y Tabaibales, ubicada en el Espacio Natural Protegido Parque Rural del Nublo.



Para reproducir estos elementos necesita actualizar su navegador a una versión más reciente o actualizar el plugin de Flash Player.

El Cabildo de Gran Canaria y la empresa Costa Veneguera, del Grupo Lopesán, han firmado un convenio para reforestar 497 hectáreas en la costa de Mogán, dentro de la Reserva de la Biosfera de la isla, donde se plantarán entre 150.000 y 200.000 pinos, sabinas, acebuches y dragos.

Con esta iniciativa se duplicará el área de repoblación inicialmente prevista por la corporación insular, ha informado el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales (NC).

Las mejoras y restauración contempladas en el acuerdo se llevarán a cabo en la finca denominada Veneguera y Tabaibales, ubicada en el Espacio Natural Protegido Parque Rural del Nublo.

Entre las acciones que cubre el acuerdo destacan, además de la mejora y restauración de la cubierta vegetal (reforestación), el mantenimiento de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

repoblación durante el primer verano y la señalización de senderos y pistas forestales públicos, entre otras actuaciones.

Las especies con las que se repoblará la zona son propias de la franja termófila, pinares en la zona más alta y sabinas y acebuches en las zonas más bajas, aunque se complementarán con otras en menor cantidad como dragos o almácigos.

En virtud del acuerdo, el Cabildo se compromete a asumir la coordinación técnica de los trabajos de repoblación forestal, proporcionar las plantas de las distintas especies según la disponibilidad de los viveros insulares y suministrar hasta 10.000 unidades de protectores para las plantas al año.

Asimismo, promoverá y tramitará los permisos o autorizaciones precisas para la ejecución de las plantaciones, y orientará y asesorará a la propiedad en cuestiones relativas a la obtención de ayudas para la reforestación.

El Grupo Lopesan, por su parte, se encargará fundamentalmente de acometer las labores de repoblación forestal, destinar operarios debidamente contratados para realizar los trabajos de repoblación y facilitar el agua de la propiedad para el riego de las especies forestales que se planten, así como dotar a las fincas de su propiedad de nuevos embalses, especialmente el del Barranco del Medio, proyectado desde 1954.

El presidente del Cabildo grancanario ha destacado la importancia de la implicación privada en las políticas encaminadas a lograr transformar Gran Canaria en "una ecoisla sostenible" que preste especial atención al medio ambiente como su principal patrimonio.

Morales ha destacado el esfuerzo del Grupo Lopesan por producir lo que consumen sus hoteles, en línea también con la "soberanía alimentaria" promovida por el Cabildo de Gran Canaria.

Para el consejero de Medio Ambiente, Juan Manuel Brito (Podemos), este acuerdo tiene una importancia especial, ya que supone la culminación a una lucha de tres décadas para la conservación del enclave de Veneguera.

VÍDEO: TALLER PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES

Desde hace años, los agricultores más veteranos de Tenerife intentan que los más pequeños vean la importancia de la agricultura y sus técnicas. Para conseguirlo se organiza un campamento de verano.



Desde hace años, los agricultores más veteranos de Tenerife intentan que los más pequeños vean la importancia de la agricultura y sus técnicas. Para conseguirlo se organiza un campamento de verano donde, entre juegos y talleres, se les intenta explicar la importancia e influencia del sector primario en nuestras vidas.

EL MINISTRO DE CABO VERDE SE REÚNE CON EMPRESARIOS Y POLÍTICOS DE FUERTEVENTURA

Algunas empresas de Fuerteventura llevan más de 20 años instaladas en el Archipiélago vecino.

El primer ministro de Cabo Verde Ulisses Correia e Silva se ha reunido con una delegación de empresarios y representantes de la cámara de comercio de Fuerteventura para hablar de nuevas inversiones canarias que ayuden al desarrollo económico de ese país.

Turismo, construcción, gestión de aguas, sector primario y transportes son las principales actividades de las industrias canarias instaladas en Cabo Verde. De hecho, algunas empresas de Fuerteventura llevan más de 20 años



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

en el archipiélago vecino.

También este lunes, el consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega, se reunirá con el ministro de Economía y Turismo de Cabo Verde, José da Silva, para hacer balance de los encuentros de trabajo mantenidos con el objetivo de concretar nuevas áreas de cooperación entre ambos archipiélagos.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

MINISTERIO DE FOMENTO

Subvenciones

- Orden FOM/1182/2016, de 15 de julio, por la que se determinan para el año 2015 los costes tipo aplicables a los costes subvencionables regulados en el Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/07/19/pdfs/BOE-A-2016-6911.pdf>

- Orden FOM/1183/2016, de 15 de julio, por la que se determinan para el año 2015 los costes tipo aplicables a los costes subvencionables regulados en el Real Decreto 362/2009, de 20 de marzo, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías no incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/07/19/pdfs/BOE-A-2016-6912.pdf>